

# Extractos Acta N°77 del 26 de Octubre de 2022

Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica - Grupo 36 –

*“La directiva de la Asociación de Industriales Graficos del Uruguay considera de vital importancia el funcionamiento del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-grupo 36-, que se nutre de los aportes de las empresas para brindar como misión fundamental soluciones habitacionales a sus beneficiarios, es por eso que consideramos que los afiliados tienen derecho de informarse del trabajo de sus delegados integrantes en dicha Comisión Administradora.”*

Aportes Patronales al Fondo Social De Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-Grupo 36-. El Sr. Eduardo Umpiérrez (AIGU) a raíz de un comentario que se realizó sobre un acta anterior se propuso buscar información del tema, y pudo dar con las Actas de AIGU de la creación del Fondo Social de Vivienda de la Industria Gráfica de obra-grupo36-; información desde el año 1971 cuando se creó con un 2%. En todo momento habla del aporte patronal, en ningún momento dice que se trate de un aumento. Si la delegación del SAG cuenta con algún Acta que diga lo contrario la recibe y lee pero mientras no tenga otra información, ésta es la información que reconoce. El Sr. Eduardo Umpiérrez le entrega a la delegación del SAG una copia del Acta. Paralelamente hablo con un obrero grafico para verificar que no tienen descuentos en el recibo de sueldo que tengan que ver con el Fondo de Vivienda.

Expresa el Sr. Fernando Charamello (SAG) que en el recibo no tiene que figurar porque cuando se resolvió ese aumento que se trataba de un 32%, lo que se resolvió en el consejo de salarios fue que el 30% fuera para los trabajadores y el 2% quedara como aporte para el Fondo de Vivienda. El Sr. Eduardo Umpiérrez (AIGU) se permite no creerla hasta tanto no tenga la información. El Sr. Fernando Charamello (SAG) ofrece que se buscaran las Actas para poder informar.

Reunión con Arquitecto Leymonie. Se resuelve coordinar con la Cra. Paola Colla y el Arquitecto Martin Leymonie una reunión para tratar el análisis del Presupuesto presentado para el día jueves 3 de Noviembre. En la reunión participará también el Dr. Esc. Jorge Masner.

Informe de Situación beneficiarios al día. . Expresa el Dr.Esc.Jorge Masner que está al tanto de la solicitud que se le realizo de informe sobre los beneficiarios que se encuentran al día. El Dr.Esc.Jorge Masner tiene el listado de los beneficiarios que están al día y tiene que ver con este último cierre de cobranzas si alguno no pago que pudiera modificar esta lista.

Reclamos empresa Consur. Expresa el Dr.Esc.Jorge Masner que con respecto al reclamo del lindero donde se recibió la intimación de la IMM.La empresa Consur respondió pidiendo realizar una visita al Complejo y al edificio reclamante para ver de ambos lados y concurrir con el Acta de medianera. Se logró conectar a las tres partes para que coordinen la visita.

Respecto al reclamo de levantamiento de pisos la empresa respondió por mail a través del Arquitecto German Morandeira que;” *Respecto al reclamo por levantamiento de pisos de apartamento 310 y pasarelas, no son de recibo.*” Sugiere el Dr.Esc.Jorge Masner esperar a tener respuesta a la situación de la medianera.

Ambas delegaciones concuerdan a aguardar para iniciar otras acciones. Tomando como prioridad la resolución de la situación de intimación por la medianera.

Propuesta para el Censo. Informa a la Licencia Edina Melo que presentó la propuesta por mail a las delegaciones. Indica el Sr. Eduardo Umpiérrez (AIGU) que lo presentado fue bien amplio, pero lo que se conversó con la delegación del SAG en su momento era que partíamos de algo bien sencillo que era si construíamos en Peñarol si más o menos había un público interesado. Expresa la Lic. Edina Melo que eso se hizo con Piazza del Campo y el Timbó.

Considera el Sr. Eduardo Umpiérrez (AIGU) que no era algo de volumen, es más se había estado manejando de empezar a preguntar por la página y mandar a las imprentas preguntar para hacerlo rápido, porque si vamos a estar manteniendo reuniones con el Arquitecto tendríamos que tener una idea. Un poco era eso que es distinto a lo que plantea la Lic. Edina Melo que además lleva tiempo.

El Sr. Eduardo Umpiérrez considera que la consulta debería empezarse ya, va a proponer que lo vea la AIGU, ya está pronta la página, incluso esta pronto un afiche que realizo la Sra. Angelika Olivera